

Aviso de Privacidad Integral para la asignación de servicios en materia de tecnologías de la información

La Secretaría de Salud de Veracruz (Departamento de Tecnologías de la Información), con domicilio en la Calle Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal de esta Ciudad de Xalapa, Código Postal 91130, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del Tratamiento:

Los datos personales que recabamos de usted, serán utilizados para las siguientes finalidades: a) la asignación de servicios que proporciona el departamento de Tecnologías de la Información (cuenta de correo electrónico, acceso a Internet, acceso a la Red LAN, servicio telefónico, acceso a sistemas institucionales y acceso al portal institucional), b) Evitar homonimias en la asignación de servicios tecnológicos c) aquellas similares o análogas a las anteriores.

Los datos personales recabados no serán utilizados para fines adicionales.

Datos personales recabados:

Para las finalidades antes señaladas los datos que el responsable recabará de usted son los siguientes: nombre, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), correo electrónico y número telefónico.

Fundamento:

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencia es: el Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, artículo 25, fracciones I, LXIII, LXVII y LXVIII; el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa;

Transferencia de datos personales:

Los datos personales recabados solo serán transferidos a los terceros que por disposición legal se establezcan o cuando su titular lo autorice; mismos que se mantendrán correctos y actualizados de tal manera que su veracidad sea conservada de manera integral.

El responsable de los datos personales no estará obligado a recabar el consentimiento del titular cuando se presente alguno de los supuestos de las fracciones del artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Derechos ARCO:

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o

bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Acceso a la Información Pública, formato disponible vía Plataforma Nacional de Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico uaip@ssaver.gob.mx

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Acceso a la Información Pública responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Acceso a la Información Pública:

Domicilio: Calle Morelos No. 76, local 17, Zona Centro, de la Ciudad de Xalapa, Veracruz, Código Postal 91000
Teléfono: (228) 8 17 33 21
Correo electrónico institucional: uaip@ssaver.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad:

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o en las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública.